



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA
VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 06 de junio de 2024.

VISTO, la solicitud de AVAL INSTITUCIONAL para la realización del "IV SEMINARIO ANUAL INTERNO 2024" del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE), organismo científico-técnico de doble dependencia (UNRC-CONICET); y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud es presentada por el Profesor Edgardo CARNIGLIA, integrante del equipo organizador del seminario y Director del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE).

Que el objetivo general del seminario, es profundizar la integración intra e inter líneas de investigación mediante la sistematización del conocimiento generado sobre las dinámicas y tendencias sociales, territoriales y educativas en términos de relaciones entre las disciplinas y los campos de conocimiento, y entre sus objetivos específicos promover la comunicación entre pares de los procesos y resultados de los proyectos de investigación sobre problemáticas sociales, territoriales y educativas enmarcados en el PUE-ISTE.

Que asimismo, se persigue fortalecer el diálogo entre las diversas perspectivas de investigación y profundizar el reconocimiento de sinergias de la investigación entre los distintos equipos.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del "IV SEMINARIO ANUAL INTERNO 2024" del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE), organismo científico-técnico de doble dependencia (UNRC-CONICET), ello a desarrollarse entre el 19 y 20 de septiembre de 2024, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 178/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 11 de junio de 2024 a las 14:37:26

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_178_Aval IV Seminario Anual Interno 2024 del Proyecto de Unidad Ejecutora [53dcbe]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.